

Guayaquil, 11 de Junio de 2018

Sr. Ab. Ing. Com.

FIDEL FERNANDO ESPINOZA ANDRADE

Ciudad.-

70803

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el día cuatro de febrero de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de junio de 2013, de fojas 77.218 a 77.244, y anotada bajo el número 26.627 del repertorio.

Muy atentamente,

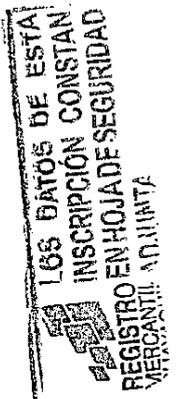
ANA GABRIELA FALQUEZ TORRES

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A.**, para la cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0911028058.- Guayaquil, 11 de junio de 2018.

FIDEL FERNANDO ESPINOZA ANDRADE

PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.776
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A.**, a favor de **FIDEL FERNANDO ESPINOZA ANDRADE**, de fojas **29.956 a 29.959**, Registro de Nombramientos número **8.438**.

ORDEN: 30776

•••••

•••••

•••••

•••••



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0385434

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO:
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 11:50 Firma: *GENE...*